

ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADOS EN ANDALUCÍA PARA LA CERTIFICACION DE PRODUCTOS CONFORME AL REGLAMENTO (CE) Nº 834/2007 DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L. (Unipersonal)

Código: ES-ECO-001-AN
 C/ Emilio Lemos nº2, módulo 603 - 41020 Sevilla
 Tlf.: 902 521 555
 Fax: 955 024 158
 http://www.caae.es
 certi@caae.es
 Alcance autorización: (1), (2), (3), (4), **excluida acuicultura y levaduras**
 Acreditación: (5)



SOHISCERT, S.A.

Códigos: ES-ECO-002-AN
 Finca La Cañada, Carretera Sevilla - Utrera, km 20,8.
 Apdo. Correos 349, 41710 Utrera (Sevilla).
 Tlf.: 955 868 051 - 902 195 463
 Fax: 955 868 137
 http://www.sohiscert.com
 sohiscert@sohiscert.com
 Alcance autorización: (1), (2), (3), (4), **excluida acuicultura y levaduras**
 Acreditación: (5)



AGROCOLOR, S.L.

Código: EN-ECO-003-AN
 Ctra. Ronda nº 11, bajo - 04004 Almería
 Tlf: 950 280 380
 Fax: 950 281 331
 http://www.agrocolor.es
 agrocolor@agrocolor.es
 Alcance autorización: (1), (2), (3), (4), **excluida acuicultura y levaduras**
 Acreditación: (5)



LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.

Código: ES-ECO-004-AN
 Parque Empresarial de Las Mercedes
 C/ Campezo nº 1, Edificio 3, 1ª planta - 28022 Madrid
 Tlf.: 912 080 800
 Fax: 912 080 803
 http://www.applusagroalimentario.com
 http://www.appluscorp.com
 certiagroalimentario@appluscorp.com
 Alcance autorización: (1), (2), (4), **excluidos animales y productos animales, acuicultura y levaduras**
 Acreditación: (5)



Autorizaciones	(1) Productos agrarios vivos o no transformados. (art. 1.2.a) del R (CE) 834/2007)
	(2) Productos agrarios transformados destinados a ser utilizados para la alimentación humana. (art. 1.2.b) del R (CE) 834/2007)
	(3) Piensos. (art. 1.2.c) del R (CE) 834/2007)
	(4) Material de reproducción vegetativa y semillas para cultivo. (art. 1.2.d) del R (CE) 834/2007)
Acreditaciones	ACLARACION: Cuando se hace mención a productos agrarios se refiere tanto a vegetales como a animales.
	(5) Acreditado por ENAC conforme a la norma UNE-EN 45011:1998, con alcance para la certificación de los productos: producción vegetal ecológica, producción ganadera ecológica, producción de piensos ecológicos transformados, producción de alimentos ecológicos transformados, contemplados en el artículo 1 del Reglamento (CE) Nº 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) Nº 2092/91.
Logotipos	(6) Acreditado por DAP Deutsches Akkreditierungssystem Prüfwesen GmbH conforme a la norma UNE-EN 45011:1998, para realizar certificados en las áreas de producción y procesado agrícola, importación y exportación de productos de la agricultura ecológica conforme al Reglamento (CE) Nº 834/2007
	Corresponden a las marcas de garantía que se aplican a los productos certificados.
Los datos aquí reflejados tienen carácter meramente informativo, pudiendo su contenido haber variado con posterioridad a la fecha de edición. Puede verificarse el estado de actualización en www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca	

CERES CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL STANDARDS GMBH
(1), (5)

Código: ES-ECO-005-AN
Avda. de Naranjos nº 33, bajo izquierda - 46011 Valencia
Tlf.: 963 391 890
Fax: 915 637 335
http://www.ceres-cert.com
info@cerescertificacion.com
daniel@cerescertificacion.com
Alcance autorización: **(1), (2), (4), excluidos animales y productos animales, acuicultura y levaduras**
Acreditación: **(6)**
ECOAGROCONTROL, S.L. (1), (2), (3), (4)



Código: ES-ECO-017-AN
C/ Carlos VII, nº 9 – 13630 Socuéllamos (Ciudad Real)
Tlf.: 926 532 628
Fax: 926 539 064
http://www.ecoagrocontrol.com
calidadecoagrocontrol@gmail.com
Alcance autorización: **(1), (2), (3), (4), excluida acuicultura y levaduras**
Acreditación: **(5)**



Autorizaciones	(1) Productos agrarios vivos o no transformados. (art. 1.2.a) del R (CE) 834/2007)
	(2) Productos agrarios transformados destinados a ser utilizados para la alimentación humana. (art. 1.2.b) del R (CE) 834/2007)
	(3) Piensos. (art. 1.2.c) del R (CE) 834/2007)
	(4) Material de reproducción vegetativa y semillas para cultivo. (art. 1.2.d) del R (CE) 834/2007)
Acreditaciones	ACLARACIÓN: Cuando se hace mención a productos agrarios se refiere tanto a vegetales como a animales.
	(5) Acreditado por ENAC conforme a la norma UNE-EN 45011:1998, con alcance para la certificación de los productos: producción vegetal ecológica, producción ganadera ecológica, producción de piensos ecológicos transformados, producción de alimentos ecológicos transformados, contemplados en el artículo 1 del Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) N° 2092/91.
(6) Acreditado por DAP Deutsches Akkreditierungssystem Prüfwesen GmbH conforme a la norma UNE-EN 45011:1998, para realizar certificados en las áreas de producción y procesado agrícola, importación y exportación de productos de la agricultura ecológica conforme al Reglamento (CE) N° 834/2007	
Logotipos	Corresponden a las marcas de garantía que se aplican a los productos certificados.
Los datos aquí reflejados tienen carácter meramente informativo, pudiendo su contenido haber variado con posterioridad a la fecha de edición. Puede verificarse el estado de actualización en www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca	